



En el marco del Plan de Cercanías de Madrid

Transportes adjudica por 22,4 millones de euros las obras para aumentar la capacidad y reorganizar las vías de Atocha Cercanías

- El objetivo de los trabajos es mejorar la gestión del tráfico de la estación, con la implantación de un nuevo esquema de vías 4+4+2.
- Con ellos, mejorarán las circulaciones de las líneas C-3 y C4, que discurren por el túnel de Sol, y ampliará el andén 5 para los viajeros de la línea C-5.
- Esta actuación cuenta con financiación europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Madrid, 1 de marzo de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Adif AV, ha adjudicado por 22,4 millones de euros (IVA incluido) las obras para incrementar la capacidad y reorganizar las vías de la estación de Atocha Cercanías, con la implantación de un nuevo esquema de vías 4+4+2, que mejorará la gestión del tráfico ferroviario de la estación.

La actuación forma parte del Plan de Cercanías de Madrid y, en concreto, permitirá aumentar la capacidad de las líneas C-3 y C-4, que discurren por el túnel de Sol, y, además, ampliar el andén 5, que presta servicio a los viajeros de la línea C-5.

Nuevo esquema de vías

La configuración de vías a un esquema 4+4+2 en la cabecera norte permitirá asignar las vías 1 a 4 al túnel de Recoletos, las vías 5 a 8 al de Sol y las vías 9 y 10 al túnel de Embajadores.

Además, hará posible que la vía 8 se use como vía de apartado para la línea C-5 en caso de incidencia.

Asimismo, se prolongará y ensanchará el andén 5, que da servicio a las vías 9 y 10, para aumentar su capacidad y destinarlo a la subida/bajada de viajeros de la línea C-5 para los dos sentidos de circulación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Para establecer el nuevo esquema de vías, se realizarán los siguientes trabajos, asignados a la UTE integrada por las empresas Acciona y Comsa:

- Se conectará el túnel de Embajadores con el de Sol (vía 8 con vía 7 en la cabecera norte);
- Se ejecutará un nuevo escape entre las vías 9 y 10;
- Se actuará en la vía 10 y se ampliará el andén 5;
- Se conectará la vía 10 con la diagonal principal de Atocha;
- Se construirán nuevas vías mango y se desplazarán algunas diagonales, para facilitar el paso de los trenes de unas vías a otras.

En la actualidad, la estación de Atocha Cercanías dispone de diez vías con andén con una configuración de 4+3+3: las vías 1 a 4 dan servicio al túnel de Recoletos; las 5 a 7 corresponden al túnel de Sol (las vías 5 y 6 se utilizan para circulaciones de entrada al túnel y la 7 para las de salida) y las vías 8 a 10 dan servicio al túnel de Embajadores (la 8 y 9 son vías generales y la 10 una vía de apartado utilizada para estacionamientos prolongados).

La estación es utilizada principalmente por trenes de Cercanías, aunque también tienen parada servicios de Media y Larga Distancia de ancho ibérico que se dirigen hacia/desde el Sur y Levante y tienen origen/destino en la estación de Chamartín. Estos trenes, que circulan por el túnel de Sol, tienen mayores tiempos de subida y bajada de viajeros y estacionan en la vía 7.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación europea

La implantación del esquema de vías 4+4+2 en Atocha Cercanías cuenta con financiación europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

España
Gobierna.

Nota de prensa





CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Síguenos en:  [@transportesgob](https://twitter.com/transportesgob)  [Galería de imágenes](#)